



## UGT INFORMA:

Debido a los últimos acontecimientos, emitimos el siguiente informa:

UGT no respalda las últimas movilizaciones anunciadas por otras organizaciones sindicales por los siguientes motivos:

1. Hemos pedido en infinidad de ocasiones la unidad de acción de todas las organizaciones sindicales, la última vez fue en la manifestación del 28 de febrero en la que nada más pedirla, un compañero la rompió. Está claro que algunos desde el minuto uno de esta legislatura no les ha interesado ir en unidad de acción.
2. UGT ha estado presente en todas las movilizaciones que ha habido en esta legislatura, todas excepto en la de septiembre del 2018, en aquella ocasión les trasladamos al resto de organizaciones la idoneidad de retrasarla unos días para que acabase la campaña de incendios, de nuevo rompiendo la unidad de acción la hicieron.
3. Mientras nos estábamos manifestando en Toledo en pro de la unidad sindical el pasado 28 de febrero, alguna organización en sus cuentas oficiales estaba colgando mensajes completamente ofensivos contra nuestra organización y sus representantes. Ese mismo día por la tarde, realizaron una concentración ilegal (no estaba comunicada a la Subdelegación de Gobierno) y tuvimos que explicar que a pesar de que la movilización de la mañana era conjunta, en la concentración de la tarde, no habíamos participado (entre otras cosas porque tampoco se nos había comunicado).
4. Durante ese día se mandaron comentarios y fotos ofensivas de compañeros y en esto ni hemos participado ni jamás vamos a participar. UGT puede estar más de acuerdo o más en desacuerdo, pero jamás vamos a difamar ni calumniar a ningún compañero, y ante esto vamos a ser tajantes porque consideramos esta actitud como una actitud mezquina.
5. El 23 de abril nos despertamos alarmados con la noticia de que algunas organizaciones habían paralizado la actividad del cuerpo de agentes medioambientales, utilizando con mala praxis, la legislación laboral que establece que cuando ocurre una situación de riesgo grave e inminente, claramente identificado, la actividad laboral debe de paralizarse. ¿Qué situación era esa? ¿Por qué ni siquiera los representantes que solicitaban el cese de actividad lo secundaron? ¿Qué tipo de estrategia sindical es esa que juega con la seguridad y salud en el trabajo? ¿Por qué a los delegados de prevención que somos los que nos legitima la ley para denunciar esta situación no teníamos constancia de ella? ¿Por qué montaron tal circo? Difícil de entender si no es desde el primer día de que se acercan las elecciones sindicales y algunos les pilla con los deberes sin hacer.



# SINDICATO PROFESIONAL AA.MM. FeSP-UGT



FeSP  
Servicios  
Públicos

FeSP-UGT Castilla-La Mancha

Ante la campaña de denuncias a discreción que se practica desde otros sindicatos, UGT está inmersa en varias líneas de trabajo que no se ven, pero que avanzan. Por eso queremos informar al resto de Agentes Medioambientales. Trabajamos en buscar soluciones a través del dialogo y si es necesario denunciar ante un juzgado cualquier situación anómala, no nos va a temblar la mano, pero siempre vamos a priorizar la negociación y el diálogo, ya que históricamente hemos obtenido mejores resultados.

Entendemos que la "denuncia del todo", no hace más que provocar situaciones en las que podemos salir muy perjudicados. De esta manera, lo que queremos que os llegue es que de nada sirve denunciar a discreción toda ley, norma, protocolo, medida, concurso, incluso procesos selectivos etc... Cuando vas a juicio, sabes cómo entras pero no como sales. Por ello, hay que hilar muy fino a la hora de demandar, hay que estudiar muy bien los posibles escenarios y valorar el riesgo del posible beneficio.

Porque si no, nos podemos encontrar con consecuencias como las sentencias perdidas por algunas organizaciones sindical que nos han traído graves consecuencias:

- Los concursos paralizados, tanto el concurso general de méritos, como el de coordinadores.
- Tenemos en el aire, el que se nos puedan compensar con DCI las guardias que hacemos en fines de semana.
- Tenemos la Orden de Incendios sin aprobar porque está atascada en la D.G.de Función Pública por culpa de otra sentencia. ¿No creéis que si la pelota hubiese estado en el tejado de Consejería, la Orden estaría ya aprobada? Prueba de ello es que la negociación de la parte de la Consejería se llevo a cabo y tod@s llegamos a un acuerdo.
- La misma sentencia deja en el aire, el cerrarnos todas las puertas de meter las guardias de incendios en el complemento específico. VAYA DESPROPOSITO, cerrarnos la puerta a una reivindicación histórica.

Seguimos exigiendo aprobar la nueva **Orden de Incendios** y la incorporación de las guardias en complemento específico.

Estamos haciendo un seguimiento de irregularidades que se están produciendo en cuanto a las Inspecciones de Calidad Ambiental, este hecho lo hemos puesto en conocimiento de los Servicio de Prevención y esperamos que pronto se le ponga solución .

## ¿Qué vamos a Hacer?.

Seguir con la ronda de contacto de todos los partidos políticos para que metan en su programa electoral las demandas del colectivo

- **El paso al grupo B de tod@s** (algunas organizaciones parece que se están desenmascarando y ahora dicen que pasen primero los que tengan el título y el resto ya se verá.....).



FeSP  
Servicios  
Públicos

FeSP-UGT Castilla-La Mancha

- **La Ley de Cuerpo de Agentes Medioambientales de Castilla la Mancha**

Todos sabemos que se acercan las elecciones sindicales y algunos quien dar gato por liebre. ¿Qué sentido tiene movilizarse con un gobierno en funciones? ¿Alguien en su sano juicio puede pensar que el Gobierno Regional está a tiempo hacer grandes cambios? ¿Es una manifestación sindical o es una manifestación con intereses políticos ocultos? Tod@s tenemos acceso a los cuadrantes de tod@s ¿Os habéis fijado que como mientras algunos representantes sindicales os piden el esfuerzo de asistir a las movilizaciones ell@s se piden los días de crédito sindical?.

Desde UGT queremos dejar bien claro que no somos la correa de distribución de ningún partido político y como aval podéis ver como hemos participado en anteriores concentraciones o como hemos sacado hasta 12 notas de prensa en menos de un año, exigiendo medidas y avances.

Pero tampoco vamos a ir de la mano de aquellos que nos insultan y nos difaman, no vamos a elegir como compañeros de viaje a aquellos que quieren militarizarnos, ponernos esposas, y convertirnos en un cuerpo que solo quieren ellos. **NO QUEREMOS ARMAS**, no queremos ser un colectivo militarizado, **no somos SEPRONAS FRUSTRADOS**, somos y soñamos con seguir siendo el Cuerpo de Agentes Medioambientales, orgullosos de nuestro pasado y orgullosos de pertenecer a un colectivo que hasta hace poco era querido por tod@s y al que seguro que con la ayuda de to@s vosotr@s podremos encauzarlo y modernizarlo, recuperando la lógica y el juicio que siempre tuvo y que entre tod@s lo llevaremos a un buen puerto.

**Seguiremos informando.....**



SINDICATO PROFESIONAL AA.MM. FeSP-UGT